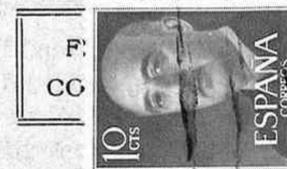


# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

DEPOSITO LEGAL O. 1-1958



### ADVERTENCIAS

Las leyes, órdenes y anuncios oficiales pasarán al Editor del BOLETIN por conducto del Sr. Gobernador de la provincia.

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente

### Precios de suscripción y tarifa de inserciones

Oviedo.	140 Ptas. al año: 80 semestre y 50 trimestre.
Provincia .	160 > > 90 > 60 >
Edictos y anuncios: linea o fracción.	3 Ptas.
Id. Juzgados Municipales o Comarcales	1.50 >
Id. Id. de Paz.	1 >
Id. Particulares, Sociedades y Financieros.	4 >

(Las líneas se miden por el total del espacio que ocupa el anuncio.-Cuerpo 7)

EL PAGO ES ADELANTADO

Se publica todos los días excepto los festivos

Las oficinas públicas que tengan derecho a servicio gratuito y las que paguen una suscripción, podrán obtener otras a mitad de precio.

DIRECCION:

PALACIO DE LA DIPUTACION

## ADMINISTRACION PROVINCIAL

### DIPUTACION

#### CAMINOS VECINALES

Aprobado por el Pleno en sesión de 29 de diciembre de 1955, de acuerdo con la Orden Ministerial de 8 de abril de 1954.

A los efectos de los artículos 2.º al 5.º del vigente Reglamento de Vías y Obras provinciales de fecha 15 de julio de 1925, se publica el siguiente Plan de Ampliación de Caminos Vecinales:

Aprobado por el Pleno en sesión de 29 de diciembre de 1955, de acuerdo con la Orden Ministerial de 8 de abril de 1954

#### Ayuntamiento de Allande

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

- 1, C. V. de Arganzúa al C. V. de Puente Linares a Pola de Allande, 2.000.
- 2, C. V. de San Martín de Beduledo al C. V. de Riovena a Abaniella, 2.000.
- 3, C. V. del C. V. de Puente de Linares a Pola de Allande, a Pola de Allande, por Villavaser, Figueras y Balbona, 4.500.
- 4, C. V. de Corondeño a la C.ª de Cangas del Narcea a Grandas de Salime, 4.000.
- 5, C. V. de Paradas a la C.ª de Cangas del Narcea a Grandas de Salime, por Busvidal, La Mesa y La Figuerina, 6.500.
- 6, C. V. de Armenande a la C.ª de Cangas del Narcea a Grandas de Salime, por Carcedo, 3.000.
- 7, C. V. de Llaneces al C. V. de la C.ª de Cangas del Narcea a Grandas de Salime, a Herías, 2.000.
- 8, C. V. de Monón al C. V. de la C.ª de Cangas del Narcea a Grandas de Salime, a Herías, 2.000.
- 9, C. V. de Arbeyales al C. V. de la C.ª de Cangas del Narcea a

Grandas de Salime, a Herías, por Meres, 2.000.

10, C. V. de Engertal a la C.ª de Cangas del Narcea a Grandas de Salime, por Salcedo, 1.000.

11, C. V. de Tremado a la C.ª de Cangas del Narcea a Grandas de Salime, 2.000.

12, C. V. de Quintana a la C.ª de Cangas del Narcea a Grandas de Salime, por Villadecabo y Buslabín, 3.000.

13, C. V. de Villalaín al C. V. de San Antolín de Ibias a Monasterio de Coto, 5.000.

14, C. V. de Cornollo a la C.ª de Cangas del Narcea a Grandas de Salime, 1.000.

15, C. V. de Collada al C. V. de San Martín de Valledor a Villalaín, 1.000.

16, C. V. de Iboyo a Abaniella, en el C. V. de Riovena a Abaniella, por Peruyeda, 3.250.

Total, 44.250 metros.

#### Ayuntamiento de Aller

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

- 1, Bustille al C. V. de Casanueva a Boó (P-75), 1.000.
- 2, Boó a Carabanzo, por la Roteilla, La Vallina, el Caley y la Serralta, 4.800.
- 3, La Cotada a Boó, 600.
- 4, Villar a la C.ª de Casomera a Collanzo, 600.
- 5, Bello a la C.ª de Santullano a Lillo, 1.600.
- 6, Los Tornos, La Carrera y Fresnadiello, por Cabo de Arriba al C. V. de Moreda a Santibáñez (C-5), 3.700.
- 7, Carrocera, por Castandiello a C.ª Santullano a Lillo, 1.500.
- 8, Arteos, por Caborno y el Pueblo a C.ª Santullano a Lillo, 3.200.
- 9, La Cortina al C. V. de Moreda a Felguerosa, 1.500.
- 10, Villar de Piñeres a C.ª Santullano a Lillo, 1.200.
- 11, Las Tercias a C.ª Santullano a Lillo, 1.300.

12, El Casar a C.ª Santullano a Lillo, 1.800.

13, Acebedo, Casiella y el Torno, por Castañedo a C.ª Santullano a Lillo, 1.900.

14, La Linariega a Felguerosa, 500.

15, Sinariego a C. V. Moreda a Felguerosa (P-224), 2.500.

16, Buciello-Cantiquín-Primayor a C. V. de Moreda a Felguerosa, 1.900.

Total, 29.600 metros.

#### Ayuntamiento de Amieva

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

- 1, C. V. desde el puente de la Vega del Cien, en la carretera de Sahagún a Arriondas, a Argolibio, 2.000.
  - 2, C. V. de Puente de Sebarga, en la carretera de San Juan de Belleño a la de Sahagún a Arriondas, a Villaverde, por Cirieño, Pen y ramal a Eno, 6.500.
  - 3, C. V. de Miyares, en la C.ª de Sahagún a Arriondas, a Vis, 3.000.
  - 4, C. V. de la carretera de Sahagún a Arriondas, a Cien, 1.000.
  - 5, C. V. de Carbes a Amieva, por San Román, 4.000.
- Total, 16.500 metros.

#### Ayuntamiento de Avilés

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

- 1, De San Sebastián a Villanueva, 3.400.
- 2, De la C.ª de Avilés a Piedras Blancas a la de Ribadesella a Canero y Salinas, pasando por San Cristóbal, 3.000.
- 3, De La Maruca, en la C.ª de Ribadesella a Canero a San Juan de Nieva, por la terminación del C. V. de Salinas a San Juan de Nieva, 2.000.
- 4, De la C.ª de Grado a Luanco a la de Avilés a Piedras Blancas, por Heros y Miranda, 4.000.
- 5, De Villalegre a Luera, por La Luz, y enlace con el C. V. de Ter-

minación en La Magdalena del de Bretón a la Cruz de Panizales, 2.500.

Total, 14.900 metros.

#### Ayuntamiento de Bimenes

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

- 1, Del C. V. de Rozadas a Melendreras a Santa Gadia, pasando por Viñay, 2.300.
  - 2, Del C. V. de la C.ª de Laviana-Nava al Corvero (P-28) a la C.ª de Laviana a Nava, por Pulmar y La Vara, 3.000.
  - 3, De la C.ª de Laviana a Nava a la Fontanina, 2.500.
  - 4, De la C.ª de Laviana a Nava a Collados, por Tuenes, 3.000.
  - 5, De la C.ª Provincial de Valdesoto a Bimenes a la de Laviana a Nava, pasando por el Escobal, Acebal y la Rubiera, 4.500.
- Total, 15.300 metros.

#### Ayuntamiento de Boal

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

- 1, C. V. de Castrillón al límite con el Concejo de Villayón, por Sampol y Lendiglesia, 4.000.
  - 2, C. V. del C. V. de San Luis a Castrillón a Silvón, 4.000.
  - 3, C. V. del C. V. de San Luis a Castrillón a Silvón, a Fuentes Cabadas, por Sarceda, 3.000.
  - 4, C. V. de la C.ª de Vegadeo a Boal, a Curia, 1.000.
  - 5, C. V. de Pendía a la C.ª de Navia a Grandas, 1.000.
  - 6, C. V. de Miñagón a la C.ª de Navia a Grandas, 1.000.
  - 7, C. V. de Villanueva, en el C. V. de Boal a Villanueva, por Capareirín, Capareiro y Langrave al C. V. de San Luis a Castrillón, 5.000.
  - 8, C. V. de Cabanas, por Santa Eulalia a la C.ª de Navia a Grandas, 7.000.
  - 9, C. V. de Sarandinas a Villar de Serandinas, 1.000.
- Total, 27.000 metros.

**Ayuntamiento de Cabrales**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

- 1, C. V. de Berodia a la C.<sup>a</sup> de Cangas de Onís a Panes, 3.000.
  - 2, C. V. de Bulnes a la C.<sup>a</sup> de Portilla de la Reina a Arenas de Cabrales, 6.000.
  - 3, C. V. de Camarmeña a la C.<sup>a</sup> de Portilla de la Reina a Arenas de Cabrales, 2.000.
  - 4, C. V. de Escobal a la C.<sup>a</sup> de Posada a la Robellada, 600.
  - 5, C. V. de la Molina a la C.<sup>a</sup> de Cangas de Onís, a Panes, pasando por Canales, 2.500.
- Total, 14.100 metros.

**Ayuntamiento de Cabranes**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

- 1, C. V. de Mases a la C.<sup>a</sup> de Infiesto a Villaviciosa, 1.000.
- Total, 1.000 metros.

**Ayuntamiento de Candamo**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

- 1, De la C.<sup>a</sup> de Grado a Luanco a Valle, por Villanueva, 2.000.
  - 2, De la C.<sup>a</sup> de Grullos a Peñaflores a Bohiles y ramal a Villar, 4.500.
  - 3, De la C.<sup>a</sup> de San Román a Cornellana, por Villa, al C. V. de Quinzanas a San Tirso, 2.500.
  - 4, De Valle a San Román, por el Llano y Las Canales, 4.100.
  - 5, De la C.<sup>a</sup> de Santososo a La Peral a Pandiellas y Reznera, 1.500.
  - 6, De la C.<sup>a</sup> de Grado a Luanco a Faces, 500.
  - 7, De la C.<sup>a</sup> de Grado a Luanco a la de Santososo a La Peral, pasando por Mafalla y Matieilla, 3.000.
- Total, 18.100 metros.

**Ayuntamiento de Cangas del Narcea**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

- 1, C. V. de Morzó a la C.<sup>a</sup> de Ouviaño a Cangas del Narcea, por Santa Eulalia de Cueras, Llamas, Moral, Peján y Villategil, 10.000.
- 2, C. V. de Villaoril de la Sierra a la C.<sup>a</sup> de Ponferrada a la Espina, por San Pedro de Coljema y Vecil, 4.000.
- 3, C. V. de Llamera al C. V. de Vallado a Cibeá, 1.500.
- 4, C. V. de Villar a Bimeda a la C.<sup>a</sup> de Ponferrada a la Espina, 3.000.
- 5, C. V. de Piñera a la C.<sup>a</sup> de Ponferrada a la Espina, por Fondos de Villa, 3.000.

6, C. V. de Escrita al C. V. de Regla a Monasterio de Coto, por Abanceña y San Damías, 5.000.

7, C. V. de Olgo a la C.<sup>a</sup> de Cangas del Narcea a Besullo, por Araniago, 3.000.

8, C. V. de Santa Marina de Obanca a la C.<sup>a</sup> de Cangas del Narcea a Besullo, 1.000.

9, C. V. de Villar de Bérgame al C. V. de Regla a Monasterio de Coto, por Bérgame de Arriba y Bérgame de Abajo, 3.000.

10, C. V. de Monasterio de Coto a San Antolín de Ibias, sección de Monasterio hasta la Collada del Pozo de las Mujeres Muertas, en el límite con el concejo de Allande, 7.000.

11, C. V. de Larna a la C.<sup>a</sup> de Ouviaño a Cangas del Narcea, 2.000.

12, C. V. de Otás a la C.<sup>a</sup> de Ouviaño a Cangas del Narcea, 3.000.

13, C. V. de Pandiello a la C.<sup>a</sup> de Ouviaño a Cangas del Narcea, 2.000.

14, C. V. de Caldevilla de Acio a la C.<sup>a</sup> de Ouviaño a Cangas del Narcea, por Acio, 3.000.

15, C. V. de Ridera a Onón, por Ambrés, 10.000.

16, C. V. de Villar de Lantero a la C.<sup>a</sup> de Ponferrada a la Espina, 1.000.

17, C. V. de Cadrijuela al C. V. de Pambley a Miedes, 2.000.

18, C. V. de Dagüño al C. V. de Pambley a Miedes, 2.000.

19, C. V. de Vidal a Gedrez, por Riotorno, Jalón y Piedrafita, 6.000.

20, C. V. de San Martín de Eiros a la C.<sup>a</sup> de Ventanueva a Puente Corbón, por Eiros, 2.500.

21, C. V. de Luberio al C. V. de Regla a Monasterio de Coto, 2.000.

22, C. V. de Tremado de Carballo a la C.<sup>a</sup> de Mestas a Cibeá, 2.000.

23, C. V. de Castrosín al C. V. de Cangas del Narcea a Ridera, 2.000.

24, C. V. de Castañedo a la C.<sup>a</sup> de Ouviaño a Cangas del Narcea, 1.000.

25, C. V. de Villadeste a la C.<sup>a</sup> de Portiella a Onón, 1.000.

26, C. V. de Murias de Puntaras a la C.<sup>a</sup> de Ponferrada a la Espina, 2.000.

27, C. V. de Villar de Naviego a la C.<sup>a</sup> de Ponferrada a la Espina, 2.000.

28, C. V. de Rañeces de Sierra al C. V. de Cangas del Narcea a Ridera, 2.000.

29, C. V. de Tablado a Vega-meoro, 1.500.

30, C. V. de Guillón a la C.<sup>a</sup> de Ponferrada a la Espina, por la Ermita de la Magdalena, 7.500.

Total, 97.000 metros.

**Ayuntamiento de Cangas de Onís**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, C. V. de Perilleces a la C.<sup>a</sup> de Cangas de Onís a Panes, por Onao y Cardes, 3.000.

2, C. V. de Cavielles a la C.<sup>a</sup> de Cangas de Onís a Panes, por Narciandi, 2.000.

3, C. V. de Becaña a la C.<sup>a</sup> de Cangas de Onís a Panes, 1.500.

4, C. V. de Llano de Con a Gamonedo, 3.000.

5, C. V. de Parda a la C.<sup>a</sup> de Santander-Oviedo, por Olicio, Carcedo y Millar, 6.000.

6, C. V. de Isongo a la C.<sup>a</sup> de Cangas de Onís a Covadonga, 1.500.

7, C. V. de San Tirso a la C.<sup>a</sup> de Santander-Oviedo, por Villa y Agüera, 4.000.

8, C. V. de Olicio a Lueves, 4.000.

9, C. V. de la C.<sup>a</sup> de Sahagún a Arriondas a la de Santader a Oviedo, por Coviella, 1.000.

10, C. V. de Cueto-Aleos a Corao, 1.500.

11, C. V. de Tresano a la C.<sup>a</sup> de Corao a Cuevas del Mar, 2.500.

12, C. V. de Busto-Vela a la C.<sup>a</sup> de Corao a Cuevas del Mar, 2.000.

13, C. V. de Cuenca a la C.<sup>a</sup> de Santander a Oviedo, 500.

14, Puente sobre el río Sella, en Santianes de Tornín.

15, C. V. de Elgueras a Celango, 1.000.

16, C. V. de Lenín a Cuesres, 3.000.

Total, 36.500 metros.

**Ayuntamiento de Caravia**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, C. V. de Carrales, en la carretera de Ribadesella a Canero a la de Arriondas a Colunga, pasando por Duyos, 2.500.

2, C. V. de la playa de Moris a la C.<sup>a</sup> de Ribadesella a Canero, 1.800.

3, C. V. de Duesos al Km. 16 de la C.<sup>a</sup> de Ribadesella a Canero, 800.

Total, 5.100 metros.

**Ayuntamiento de Carreño**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, De la C.<sup>a</sup> de Gijón a Luanco, por Calera, al C. V. de Perán, por Rebollada al Valle de Carreño, 1.500.

2, De la C.<sup>a</sup> de Gijón a Luanco a Abaño y La Junquera, con ramal a la playa de Xigares, 3.500.

3, De Zanzabornín a la C.<sup>a</sup> de Ribadesella a Canero (Rebollada), 1.800.

Total, 6.800 metros.

**Ayuntamiento de Caso**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, De Tanes a la C.<sup>a</sup> de Oviedo a Campo de Caso, 1.600.

2, De la C.<sup>a</sup> de Coballes a Calao a la Felguerina, 2.000.

3, Del C. V. de Nieves a Linares a Govezanes y Prieres, 2.500.

4, De Tanes a Coballes, por Abantro, 3.000.

5, De la C.<sup>a</sup> de Riaño a Oviedo a Pendones, 500.

Total, 9.600 metros.

**Ayuntamiento de Castrillón**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, De la C.<sup>a</sup> de Piedras Blancas a Carcedo a la de Ribadesella a Canero, por las Vallinas y el Muero, 2.300.

2, De El Cuadro, en el C. V. de Piedras Blancas a la Cruz de Illas, a la C.<sup>a</sup> de Grado a Luanco, por Orbón y Romadoiro, 2.500.

3, De El Cuadro, en el camino vecinal de Piedras Blancas a la Cruz de Illas, a Rezneras (Candamo), por la Campa, La Torre, Polide y Faedo, 5.000.

4, Del C. V. de Piedras Blancas a la Cruz de Illas a Teboyas, 900.

5, De Llodares, en el C. V. de la Loba a las Bárcenas, al C. V. de Cuenza al Carbayín, por la Ramera, 3.800.

6, De la Ramera a Polide, 2.500.

Total, 16.200 metros.

**Ayuntamiento de Castropol**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, C. V. del Campo del Couselo a la C.<sup>a</sup> de Vegadeo a Boal, por Arco, Villarín, Brañatuille, Monteavaro, Niseiros y Castro, 12.000.

2, C. V. de Valín, Estación del F.C. Ferrol-Gijón, a Arguiol en el C. V. de Arguiol a la C.<sup>a</sup> de Vegadeo a Boal, por Lantaira y Grandallana, 7.000.

3, De C. V. de San Cristóbal a la C.<sup>a</sup> de Oviedo-La Coruña, por Ferredal y Piñera, 5.000.

4, C. V. del Km. 13 de la C.<sup>a</sup> de Vegadeo a Boal al C. V. del Campo de Couselo a la C.<sup>a</sup> de Vegadeo a Boal, por Balmonte y Obanza, 5.500.

Total, 29.500 metros.

**Ayuntamiento de Coaña**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, C. V. de Torce a la C.<sup>a</sup> de Oviedo-La Coruña, 1.000.

2, C. V. de Lebrede en el C. V. de Lebrede a Arancedo al C. V. de Coaña a Caba, 2.000.

3, C. V. de Ortiguera al C. V. de Cartavio a la C.<sup>a</sup> de Jarrío a Ortiguera, por Medal, 2.000.

4, C. V. de Villar a la C.<sup>a</sup> de Navia a Grandas de Salime, 1.000.

5, C. V. de Meiro a la C.<sup>a</sup> de Jarrío a Coaña, 1.000.

6, C. V. de Loza a la C.<sup>a</sup> de Oviedo a La Coruña, 2.000.

Total, 9.000 metros.

#### Ayuntamiento de Colunga

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, C. V. de Buerres a Colunga, por Duz, 2.000.

2, C. V. de Los Toyos a la C.<sup>a</sup> de Infiesto a Lastres, 2.000.

3, C. V. de Bucil a la C.<sup>a</sup> de Villaviciosa a Puente Agüera, 2.000.

4, C. V. de Lué a la C.<sup>a</sup> de Ribadesella a Canero, 2.000.

5, C. V. de la Iglesia de Priesca a Pernús, por La Llera, 2.500.

6, C. V. de Pernús al Chisquillo, 2.000.

7, C. V. de Poladura a la C.<sup>a</sup> de Infiesto a Lastres, 500.

8, C. V. de Villaescusa a Pernús, 2.000.

9, C. V. de Ablanedo al C. V. de Carrandí a Raicedo, 2.000.

10, C. V. de Coto al C. V. de Raicedo a Fano, 2.000.

Total, 19.000 metros.

#### Ayuntamiento de Corvera

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, De Núñez a la C.<sup>a</sup> de Los Campos a Trubia, por Bango, 1.500.

2, De la C.<sup>a</sup> de Lugones a Avilés a la de Los Campos a Trubia, por Moriana-Taujo y Lavares, 4.000.

3, De Juncedo al C. V. de Madre a Villar, 500.

4, Del Crucero a la C.<sup>a</sup> de Oviedo a Avilés, en Solís, 2.500.

5, De Moriana a la C.<sup>a</sup> de Oviedo-Avilés, por Campo La Vega, 1.500.

Total, 10.000 metros.

#### Ayuntamiento de Cudillero

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, C. V. de Villeirín al C. V. de Artedo a Faedo, por Ordeñas, 2.000.

2, C. V. de La Borlinga a San Martín de Luiña, por Gallinero, 6.000.

3, C. V. de La Talaya a la C.<sup>a</sup> de El Pito a Cudillero, 1.000.

4, C. V. de Aroncés a la Playa de Aguilar, 2.000.

5, C. V. de La Rondiella, a la C.<sup>a</sup> de San Martín de Luiña a Naraval, 3.000.

6, C. V. de Escalada a la C.<sup>a</sup> de

San Martín de Luiña a Naraval, 1.000.

7, C. V. de Resiellas a la C.<sup>a</sup> de Ribadesella a Canero, 2.000.

8, C. V. de Albuerno a la C.<sup>a</sup> de Ribadesella a Canero, 1.000.

9, C. V. de la C.<sup>a</sup> de Ribadesella a Canero a Cabo Vidio al Mar Cantábrico, 1.750.

10, C. V. de Llendepín a Brañaseca, por Busfrio, 3.000.

Total, 22.750 metros.

#### Ayuntamiento de Degaña

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, C. V. de El Bao a la C.<sup>a</sup> de Caboalles a San Antolín de Ibias, por Tablado, La Sistierna y Rebollar, 8.000.

2, C. V. de Corralín al a C.<sup>a</sup> de Caboalles a San Antolín de Ibias, 2.000.

Total, 10.000 metros.

#### Ayuntamiento de El Franco

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, C. V. de Carbayal a la C.<sup>a</sup> de Viavélez a Rozadas, por Trebé y Caroceiro, 3.000.

2, C. V. de Romaelle a la C.<sup>a</sup> de Viavélez a Rozadas, 1.000.

3, C. V. de Fresnedo a la C.<sup>a</sup> de Viavélez a Rozadas, 1.000.

4, C. V. de Rebollada al C. V. de la Caridad a Sueiro, por Nenín, 2.000.

5, C. V. de Villar a la C.<sup>a</sup> de Viavélez a Rozadas, por Gadella, 3.000.

Total, 10.000 metros.

#### Ayuntamiento de Gijón

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, De la C.<sup>a</sup> de Gijón a Pola de Siero, por Sta. Eulalia y Salientes al camino vecinal de la C.<sup>a</sup> de Gijón a Pola de Siero a Rioseco, 4.000.

2, De Caldones al C. Municipal de Baldornón, pasando por Garvelles, 2.000.

3, De la C.<sup>a</sup> de Gijón-Madrid a la de Langreo-Gijón, por Peña-ferruz, Figar y Ruedes, 8.000.

4, De la C.<sup>a</sup> Gijón-Madrid a la C.<sup>a</sup> Gijón-Madrid, por Carbaño, Aguda y Piñera, 5.000.

5, De la C.<sup>a</sup> de Villabona a Villar de Serín al camino vecinal de la C.<sup>a</sup> de Gijón-Musel a la de Adanero-Gijón, por Batiao y Bernes, 6.000.

6, De Pizales al C. V. de la C.<sup>a</sup> Gijón-Musel a la de Adanero-Gijón, por Caravedo, 2.500.

7, De Pinzales a la C.<sup>a</sup> de Langreo-Gijón, por Fontaciera, Arroyo y Pedrera, 4.500.

8, De la C.<sup>a</sup> Langreo-Gijón a la de Gijón-Pola de Siero, por el Monte, Lavandera y Linares, 9.000.

9, De la C.<sup>a</sup> de Langreo-Gijón al C. Municipal de Huerces, pasando por Llantonos, 4.000.

10, De Lavandera al C. Municipal de Huerces, pasando por Santa Cecilia y ramal a Villaverde, 3.500.

11, De la C.<sup>a</sup> Gijón a Pola de Siero a Lavandera, por Carcedo, Cuadra y Bobia, 5.500.

12, De la C.<sup>a</sup> de Gijón a Pola de Siero al C. V. de Piles a Peón, por Serantes y Pedroco, 5.000.

13, De la C.<sup>a</sup> de Villabona a Villar de Serín, en Villar, al C. V. de la C.<sup>a</sup> de Gijón-Musel a la de Adanero a Gijón, 2.500.

14, Del C. V. anterior a Zarracina y Pavierna, 3.500.

15, De la C.<sup>a</sup> de Villabona a Villar de Serín a Melendreras, 2.000.

16, De la C.<sup>a</sup> Gijón-Pola de Siero a la de Langreo-Gijón, pasando por la Perdiz, 2.500.

17, Del C. V. del Piles a la Providencia a la Playa de la Nora, 3.500.

18, Camino de ronda de la C.<sup>a</sup> de Adanero-Gijón a la de Pola de Siero-Gijón, 1.000.

Total, 74.500 metros.

#### Ayuntamiento de Gozón

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, Del C. V. de Tetuán a San Martín de Podes a la C.<sup>a</sup> de Grado a Luanco, por Barreda, 2.000.

2, De Villanueva, en C. V. de San Sebastián a Villanueva a la C.<sup>a</sup> de Grado a Luanco, por Bardasquina y Perdones, 5.000.

3, De Luanco a Moniello, por Mazorra, 1.800.

4, De la C.<sup>a</sup> de San Sebastián al Faro de Peñas a Monteril, 500.

Total, 9.300 metros.

#### Ayuntamiento de Grado

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, De la C.<sup>a</sup> de Oviedo a La Coruña a Fuejo, 500.

2, De la C.<sup>a</sup> de Oviedo a La Coruña, en Llera, a Sta. María de Grado, 1.500.

3, Del C. V. de Grado a Bayo, por Baselgas y Vallongo, a Santo Adriano, 10.500.

4, De la Mortera, en el C. V. de Aces a Prahúa, a Cabruñana pasando por los Llanos, 5.500.

5, Coalla a Vendilles, pasando por Loredó y Las Murias, 9.000.

6, De Moutas a la C.<sup>a</sup> de Grado a Puerto Ventana, pasando por Lobo, 5.000.

7, De la C.<sup>a</sup> de Oviedo a La Coruña a Somines, 1.800.

8, De la C.<sup>a</sup> de Oviedo a La Coruña al C. V. de Grado a Bayo, por Nalio-Somines y Vega de Peridiello, 7.000.

9, De Vega de Anzo al C. V. de Grado a Bayo, por la Caborna y San Pelayo-Sierra, 6.000.

10, De la C.<sup>a</sup> de Grado a Puerto Ventana a Ribiellos, 1.000.

11, De la C.<sup>a</sup> de Grado a Puerto Ventana a Sobrevega, 800.

12, De la C.<sup>a</sup> de Oviedo a La Coruña al C. V. de Grado a Bayo, por Sestiello y Sto. Dolfo., 4.000.

13, De la C.<sup>a</sup> de Grado a Puerto Ventana a Tolinas a Bárzana, 1.000.

14, De Sorribas a Robledo, 1.000.

15, De la C.<sup>a</sup> de Grado a Puerto Ventana a Vio de Pedrongo, por la Fueja y Seaza, 3.500.

16, De la C.<sup>a</sup> de Oviedo a Coruña a Acevedo y los Hornos, 1.800.

17, De Pereda a Cañedo, 1.200.

18, De Rañeces a Coalla, por la Figar, 1.800.

Total, 62.700 metros.

#### Ayuntamiento de Grandas de Salime

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, C. V. de Villapedre a la Presa de Salime, 8.000.

2, C. V. de La Coba a la C.<sup>a</sup> de Pravia a Lugo, por Vitos, Villar Mayor y Villarello y ramal a Magadán y Brualla, 18.000.

3, C. V. de Trabada a la C.<sup>a</sup> de Pravia a Lugo, por Llandepereira y ramal a Folgosa, 11.000.

4, C. V. de Villabolle a la C.<sup>a</sup> de Pravia a Lugo, 4.000.

5, C. V. de Vitos a Villarquille, 4.000.

6, C. V. de Valdedo a la C.<sup>a</sup> de Pravia a Lugo, 5.000.

7, C. V. de Castiadelo a la C.<sup>a</sup> de Cangas del Narcea a Grandas de Salime, por Robledo y Escanlars, 3.000.

8, C. V. de Nogueirón a la C.<sup>a</sup> de Pravia a Lugo, 6.000.

9, C. V. de Pelou a la C.<sup>a</sup> de Pravia a Lugo, por Peñafurada, 3.000.

10, C. V. de Seoane a la C.<sup>a</sup> de Pravia a Lugo, por Silvallana, 3.000.

11, C. V. de Montesión Pequeño a la C.<sup>a</sup> de Pravia a Lugo, por Montesión Grande, 3.000.

12, C. V. de Aviñola a la C.<sup>a</sup> de Pravia a Lugo, por Teijeira, 3.000.

13, C. V. de Magadán a Villarquille en el C. V. de Villarquille a San Martín de Oscos, por Vitos, 3.000.

14, C. V. de la Coba a Villarquille, 4.000.

Total, 76.000 metros.

**Ayuntamiento de Ibias**

Número de orden, denominación del camino, y longitud por metros, es como sigue:

1, C. V. de San Antolín de Ibias a Monasterio de Coto (Cangas del Narcea) Sección de San Antolín a la Collada del Pozo de las Mujeres Muertas en el límite de los concejos de Allande y Cangas del Narcea, pasando por Dou, Anleo, Pradias, Seroiro, Folgueiras, da Bionga, Valvaler, pasando por la Collada de la Campa de Cerviallos al concejo de Allande, 20.000.

2, C. V. de Uría al C. V. de San Antolín a Monasterio de Coto y ramal a Morentán, 6.000.

3, C. V. de Valdebueyes al C. V. de San Antolín a Monasterio de Coto, 4.000.

4, C. V. de Villar de Cendias a la C.ª de Cangas del Narcea a Ouviaño, por Omente, Alguerdo, Bustelo y San Esteban, 14.000.

5, C. V. de Villarcabollín al C. V. de San Antolín a Monasterio de Coto, por Villamayor, 5.000.

6, C. V. de El Bao, a Tormaleo, por Villarmeirín y Villaoril con ramal a Taladrid, 14.000.

7, C. V. de Villares de Arriba a Tormaleo, por Buso, Luina, Fresnedo y Fondodevilla, 7.000.

8, C. V. de Villares a la Mergulleira, por Torga, Busante, San Clemente, Santa Comba, Folgueiras da Boiro, Bairo, Rellán y Lagueiro, 24.000.

9, C. V. de Fondodevilla a la C.ª de Caboalles a San Antolín de Ibias, por la margen derecha del río Luiña y Villarín, 7.000.

10, C. V. de Peliceira en el límite con la provincia de Lugo a Folgueiras da Boiro en el C. V. de Busante a La Mergulleira, por Arandojo, 7.000.

11, C. V. de la coronación de la presa de Suarna a San Antolín de Ibias por Sena, Castaosa, Linares y Cuantas, 12.000.

12, C. V. de Salvador al C. V. de Sena a San Antolín de Ibias por San Tirso, 6.000.

13, C. V. de Busto al C. V. de Sena a San Antolín de Ibias, por Peneda.

14, C. V. de Ferreira a San Antolín, por Folgoso y ramal a Caldevilla, 5.000.

15, C. V. de Ríodeporcos al Puente de Buadil y a la coronación de la presa de Suarna, 3.000.

16, C. V. de Valdeferreiros por La Laguna y Folgueira de Cotos con ramal a La Muria, Santa Comba, El Viñal y Parada, 9.000.

17, C. V. de Villar de Cendias a Taladrid enlazando con la C.ª de Caboalles a San Antolín de Ibias, 6.000.

Total, 152.000 metros.

**Ayuntamiento de Illano**

Número de orden, denominación del camino, y longitud por metros es como sigue:

1, C. V. de El Pato a la carretera de Navia a Grandas de Salime, 7.000.

2, C. V. de Montaña a la C.ª de Navia a Grandas de Salime, 1.000.

3, C. V. de Doiras (Boal) a San Emiliano (Allande), por la margen derecha del río Navia, pasando por la presa de Doiras, Silvón, Villar de Bullaso, Lantero, Sarzol, Herias y Tamagordas, 18.000.

4, C. V. de Illano a Sarzol por el Puente de Illano, 7.000.

Total, 33.000 metros.

**Ayuntamiento de Illas**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, De Bruzal, en la C.ª de la Laguna a San Julián de Illas a Piñella, en la terminación del C. V. de Madre a Villar, por Taborneda y Sanzadornín, 4.000.

2, De la Iglesia de Illas a La Peral en la C.ª de Grado a Luanco, 2.000.

3, De la Peral en la C.ª de la Peral a Santoteso a El Llano, 1.500

4, De El Llano a Moire (Castriellón), 3.000.

Total, 10.500 metros.

**Ayuntamiento de Langreo**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, Del C. V. de Ciaño a Turón a la Fresnosa por Pampiedra, Fresnedal, Peralonga, La Canga, Corralón y La Texuca, ramales a Cadavio, Tras el Canto y Cabaños, 6.000.

2, De el Carbayo a la C.ª de Sama-Mieres por Pozobal, Casabajo y Otones, 3.500.

3, Del C. V. de Ciaño a Turón, sección de Ciaño a El Carbayo, a Inverniza, por Cardañuezo, El Trenchório, Otiello, La Mosquiteira, El Cabo, La Zorera y Tendeyón y ramal a San Roque, 6.500.

4, De la C.ª de Sama a Mieres, por Las Llanas, Cuarteles de la Hueria, Cabofel, Pertegal y Roiles al camino vecinal de Ciaño al Carbayo, y ramales a Juécara, La Casuca, Cuesta del Arco, 5.000.

5, Del Puente de Villa a Lada por Peñarrubia, Santianes y Meriñán y ramales a las Borias, Veneros y Pando, 6.000.

6, Del C. V. de San Tirso a Lada a la C.ª de Sama a Mieres, por Pelabraga, Camporro, La Nisal y las Fayas, 4.500.

7, Del C. V. de San Tirso a Villa a Llantamartín y la Espina, 2.500.

8, De las Piezas al camino veci-

nal de Vega a Tuilla por Sienna, Riparape, Pajomal, Otero, Rioles, Baeres, 6.500.

9, Del C. V. del Entrego al límite con Langreo y Bimenes al C. V. de Vega a Tuilla, por Ceacal, Braña del Río y la Mudrera, 5.500.

10, De la nueva carretera de Sama-Oviedo (en proyecto) a la de Langreo-Gijón por Acebal y Andarujó, 3.500.

11, De La Felguera, por la Campa y la Reguera, a Campo Carreira, 2.000.

12, De la C.ª de Oviedo a Sama a la Taberna, 500.

13, Del C. V. de Vega a Tuilla, Santiago de Arenas (Siero) pasando por la Raíz, 2.500.

Total, 54.500 metros.

**Ayuntamiento de Laviana**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, La Sierra, Boroñes y Aldea al C. V. de Condado a Ferrera, 1.500.

2, Mardana al C. V. de Entralgo a Canzana, 2.100.

3, Lorio al C. V. de Puente de Arco a Acebal, 1.500.

4, Soto a C.ª de Oviedo a Campo de Caso, 700.

5, Sertera al C. V. de Laviana-Rebollada, 1.300.

6, Arbeya a la C.ª de Laviana-Nava, 600.

7, Fresnedo a Tolivia por Cuestas de Arriba y de Abajo, 1.500.

8, Los Tornos a C.ª de Laviana a Cabañaquinta por Grandiella y Puñarada, 5.000.

9, Del C. V. de San Pedro a Merujal a la Colladiella en los de Ciaño a Turón y Sotroñido a los Caleyos y límite de los concejos de Mieres y San Martín, 5.000.

Total, 19.200 metros.

**Ayuntamiento de Lena**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, C. V. de la C.ª de Gijón-Madrid a Navedo, 1.100.

2, C. V. de la C.ª de Campomanes al Puerto de la Cubilla a Zureda a Tíos, 1.600.

3, C. V. de la C.ª de Gijón-Madrid a Herías, 1.100.

4, C. V. de Puente de los Fierros a Llanos de Somerón, 5.600.

5, C. V. de la C.ª de Pola de Lena a Oviedo a Maramúñiz, pasando por la Muela y la Iglesia, 3.500.

6, C. V. de Puente de los Fierros a Parana y San Andrés, 3.000.

7, C. V. de la C.ª de Campomanes al Puerto de la Cubilla a Carraluz y Piñeda, 3.500.

8, C. V. de Pola de Lena a El Valle, 2.000.

9, C. V. de Puente de los Fierros a Congostinas, por Buellas, 3.200.

10, C. V. de la C.ª de Gijón a Madrid a San Miguel del Río, por Villar, 2.200.

11, C. V. de Llanos de Somerón a San Miguel del Río, 3.000.

12, C. V. de la C.ª de Campomanes al Puerto de la Cubilla a la Cortina, 1.200.

13, C. V. de la C.ª de Campomanes al Puerto de la Cubilla a Reconcos, 1.300.

14, C. V. de la C.ª de Campomanes al Puerto de la Cubilla a El Campo, 2.500.

15, C. V. de la C.ª de Campomanes al Puerto de la Cubilla a Tuiza de Arriba, 2.000.

16, C. V. de Cobertoria a la Capilla de Santa Cristina de Lena, 1.050.

17, C. V. de Felgueras a la C.ª de Gijón-Madrid, pasando por Malvedo y Casorvida, 8.500.

18, C. V. del de Lena a Quirós a Tablado, 4.000.

19, C. V. de la C.ª de Oviedo a Madrid a Otero, por Mamorana y Sorribas, 2.500.

Total, 52.850 metros.

**Ayuntamiento de Luarca**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, C. V. de la Playa de la Vega a la C.ª de Oviedo-La Coruña, 1.000.

2, C. V. de Vidural a la C.ª de Oviedo-La Coruña, por Busantianes, Boronas y ramal a Artosa, 6.000.

3, C. V. de Buseco al C. V. de Luarca a El Segredal, 3.000.

4, C. V. de Godón al C. V. de Luarca a El Segredal, por San Pelayo, 2.500.

5, C. V. de Vallín a la C.ª de Oviedo-La Coruña, por Constancios y Aquelcabo y ramal a Moanes, 4.000.

6, C. V. de Luarca a C.ª de Oviedo-La Coruña, por Chano de Luarca, San Martín, Albarde, Canedo y Calella, 6.000.

7, C. V. de la Mata a la C.ª de Oviedo-La Coruña, por Taborcias, 1.500.

8, C. V. de Setienes a la C.ª de Oviedo-La Coruña, por Valtravieso, 2.000.

9, C. V. de la Playa de Cueva a la C.ª de Oviedo-La Coruña, por Cueva, 1.000.

10, C. V. de San Félix a Lago, 3.000.

11, C. V. de la C.ª de Oviedo a La Coruña a la de Luarca a Paredes, por Trevías, Balsera, Villar de Bahinas, Llendelcastillo y Ar-

gumoso, con ramal a Fijuecas, 8.000.

12, C. V. de Arquillana a la C.ª de San Martín de Luiña a Naraval, por Lendepeña, Las Murias y Brañarronda, 6.000.

13, C. V. de Venta de las Cruces a la C.ª de San Martín de Luiña, por Espiniella de Arriba, 3.000.

14, C. V. de Fasal a la C.ª de San Martín de Luiña a Naraval, por Espiniella de Abajo, 3.000.

15, C. V. de Oro a la C.ª de San Martín de Luiña a Naraval, 1.000.

16, C. V. de Cadorna a Carcedo en el C. V. de Muñas a Carcedo, por Villar de Carcedo, 4.000.

17, C. V. de Gamones a la C.ª de Oviedo-La Coruña, 1.500.

18, C. V. de Ferreras de Paredes a la C.ª de Oviedo-La Coruña, por los Pontones, San Félix y Trevías y ramal a Brieves, 6.000.

19, C. V. de Biescas a Castañedo, en el C. V. de Castañedo a la C.ª de Oviedo a la Coruña, 3.000.

20, C. V. de Turuelles a Castañedo, en el C. V. de Castañedo a la C.ª de Oviedo a la Coruña, 1.000.

21, C. V. de Fado a Ayones en el C. V. de Pontigón a Ayones, 2.000.

22, C. V. de Bustiello a la C.ª de Oviedo-La Coruña, por Villagermonde, 4.000.

23, C. V. de Bana a San Pedro de Paredes, por Atrado y ramal a Relloso, 5.000.

24, C. V. de Oviones a la C.ª de Luarca a Tineo, por Agüera y Longrey, 2.000.

25, C. V. de Gallinero de Barcia a la C.ª de Luarca a Paredes, por Ablaredo y Cadollo, 5.000.

26, C. V. de Pontigón a la C.ª de Oviedo a la Coruña, 1.000.

27, C. V. de Aristébanos a la C.ª de Luarca a Pola de Allande, 1.000.

28, C. V. de Río Negro al Campo de Belén, por Paladeperre y Ordoyaga, 4.000.

Total, 90.500 metros.

#### Ayuntamiento de Llanera

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, de la C.ª de los Campos a Trubia a Vendón, 1.600.

2, Del C. V. de Bonielles al de Arlox, por Panizales, 4.000.

3, del C. V. de Arlox a Noval y Ferroños, 2.000.

4, De Villardeveyo a Castiello y Villabona, 3.200.

5, Del C. V. de Bonielles a Baurio, 1.500.

6, De la C.ª de Posada a la Campana a la de Villabona a Villar de Serín, por Truébano y Robledo, 6.500.

7, De Villabona a Robledo, 2.000.

8, de la C.ª de Posada a la Campana a la de Adanero a Gijón, pasando por Castiello, Santa Rosa y Fonciello, 2.700.

Total, 23.500 metros.

#### Ayuntamiento de Llanes

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, C. V. de Allande Vibaño a la C.ª de Posada a la Rebollada, 2.000.

2, C. V. de Llanes a la C.ª de Santander-Oviedo, por la Pesa y ramal a Garaña, 3.000.

3, C. V. de Los Quintanales a la C.ª de Corao a Cuevas del Mar, 1.000.

4, C. V. de El Cueto a Meré, 1.000.

5, C. V. de Ardisana al camino vecinal de Puente Nuevo a la C.ª de Corao a Cuevas del Mar, por Palacio y ramal a Villanueva, 3.000.

6, C. V. de Jarreras a la C.ª de Llanes a Meré, por Buda, 1.500.

7, C. V. de Villa a la C.ª de Llanes a Meré, 1.000.

8, C. V. de La Pereda a la C.ª de Llanes a Meré, 1.500.

9, C. V. de la Playa de Buelna a Buelna, 500.

10, C. V. de la Playa de Vidiago a Vidiago, 1.000.

11, C. V. de la Playa de Celorio a Celorio, 1.000.

12, C. V. de la Playa de San Antonio a la C.ª de Santander-Oviedo, por Picones y Ovio, 3.000.

13, C. V. de Llanes al C. V. de Cué por la Playa de Toró, 1.000.

14, C. V. de Llanes a Cué, 1.000.

15, C. V. de Piedra a la C.ª de Santander-Oviedo, 1.200.

16, C. V. de Boquerizo a la C.ª de La Franca a los Cándanos, 1.500.

17, C. V. de Andrín a la Portada, 1.600.

18, C. V. de la C.ª de Santander-Oviedo a la de Cangas de Onís a Panes, por la Sierra del Cuera, 14.000.

19, C. V. de Porrúa a la C.ª de Llanes a Meré, 2.000.

20, C. V. de la Playa de Niembro a la C.ª de Bricia a Niembro, 500.

Total, 42.300 metros.

#### Ayuntamiento de Mieres

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, De la Peña a San Tirso (Camino municipal), 5.000.

2, De la C.ª de Gijón-Madrid, en la Villa, al camino municipal de Figaredo a Turón, pasando por Rozadas de Bazuelo, Brañanocedo y Vegalafonte, 6.500.

3, de Vegalafonte a San Justo, pasando por el Requejo, Misiegos y Sobre la Peña y ramales a la Casillina y La Ceposa, 7.000.

4, Del camino municipal de La Vegona a El Artoso, por Armiello, 3.000.

5, De la C.ª Gijón-Madrid, en las proximidades de Ujo a Retruelles (concejo de Lena), por Ubriendes y Casares y ramal a Villar de Ujo, 4.500.

6, De Villaestremeri a la C.ª de Pola de Lena a Riosa, pasando por la Fabariega, 5.000.

7, De Cenera a Gallegos y ramales a Villar de Gallegos y Canga de Arriba y de Abajo, 4.500.

8, De la C.ª de Sama a Mieres a Brañanoveles y Tablado, pasando por Arriondo, Lladreo y Bustiello, con servicio al pueblo de Mariñana, 4.000.

9, De Los Pontones, en la C.ª de Sama a Mieres, a Cabanín a Cadabal, pasando por Agradiellos, El Collado, La Felguera, Casa Cima y Los Fatos y ramal a Carraspiques, 5.500.

10, De el Penón, en la C.ª de Sama a Mieres, a Santumillano, por La Depata, Cotoperal, Acebedo y Planta y ramales a la Matinada, Fresnedal, Cantomolino, La Llonga, La Casería y El Caleyú, 9.500.

11, De la C.ª de La Vegona a Urbiés a El Collado, 2.000.

12, De la C.ª Municipal de Turón a La Vegona a Villandio, 800.

13, De la C.ª de Turón a San José y Tablado de Turón, 1.500.

14, De Santa Rosa a El Sardán y Polio, pasando por el grupo minero de La Centella y ramales a Los Quintanales, La Invernal y el Casar, 3.000.

15, De Santumilla, en la C.ª de Sama a Mieres, a La Mosquitera, pasando por la Piedra, La Canteira, La Tejera y El Cabo y ramales a Redespines, La Cerezal, La Mozquita y Rebollo de Abajo y de Arriba, 8.000.

16, Del límite del concejo de Aller a la C.ª de Gijón a Madrid, en Senriella, por Carba de Revallina, Santa Cruz, Collanzo y Solvilla, 6.000.

17, Camino de Arrojo a San Tirso, pasando por Rozadas de la Peña, Nadales, Los Ruedos, Cutiellos, Canto Redondo y Prado Cimero, 5.000.

Total, 80.800 metros.

#### Ayuntamiento de Miranda

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, Del C. V. de Belmonte a la Vega de Quintana a Abango, pasando por Alcedo y Quintana, 7.500.

2, Del C. V. de Belmonte a la Vega de Quintana a Valbona por las Estacas, 2.100.

3, Del C. V. de Belmonte a Vega de Quintana a Begega, 3.800.

4, De la C.ª de Belmonte a San Esteban a Menes, 1.800.

5, Del C. V. de Belmonte a Montobo a Dolia, 3.000.

6, De Montobo al límite de los concejos de Somiedo y Teverga, 6.000.

7, Dei de Belmonte a San Esteban al límite de Tineo y Abedul, 6.000.

8, De Meruja a la C.ª de Grado a Puerto Ventana, 5.000.

9, Del C. V. de Belmonte a Vega de Quintana a Ferredal, 900.

Total, 36.100 metros.

#### Ayuntamiento de Morcín

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, De la C.ª de Oviedo a Pola de Lena a Otura, 2.200.

2, De la C.ª de Oviedo a Pola de Lena a Peñanes, 2.000.

3, de Busloñe a Grandiella, 2.800.

4, Del apeadero de Peñamiel, F.C. Vasco Asturiano, a la C.ª de Oviedo a Pola de Lena (Puente sobre el Caudal), 200.

5, De la Piñera a Cardeo, 2.004.

6, De la Piñera a San Sebastián por la Vara, 3.500.

Total, 12.704 metros.

#### Ayuntamiento de Muros de Nalón

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, De la C.ª de Ribadesella a Canero a Villar, 2.800.

Total, 2.800 metros.

#### Ayuntamiento de Nava

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, C. V. de la C.ª de Nava a Cabranes a Ceceda y ramal a Tresali, 4.000.

2, C. V. del C. V. de Orizón a Verdura a la C.ª de Nava a la Campa, por San Román, 1.800.

3, C. V. de la C.ª de Santander a Oviedo a la de la Secada al Puerto de Tazones, por Llamas (Alto y Bajo), El Collado y Santianes, 5.500.

4, C. V. de la C.ª de Nava a Fuente Santa a Gradatilla, por Cezoso y ramal a Pando, 2.000.

5, C. V. de la C.ª de Santander a Oviedo a la de Valdesoto a Bimenes, pasando por Sierra, Solano y Monte (Caserío) y ramal a Campiello (Solvay), 5.500.

Total, 18.800 metros.

**Ayuntamiento de Navia**

(Ninguno).

**Ayuntamiento de Noreña**

(Ninguno).

**Ayuntamiento de Onís**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, C. V. de Sirviella a Onís, por Talavero, 1.000.

2, C. V. de Robellada a la C.ª de Cangas de Onís a Panes, 1.000.

Total, 2.000 metros.

**Ayuntamiento de Oviedo**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, De Folgueras en el Camino Municipal a Villapérez, a Brañes, pasando por Ajuyan y ramal a Ladines, 6.000.

2, De Siones al límite del concejo con Santo Adriano, pasando por Pozoval, Pando y la Vallina, 2.500.

3, De las Cruces, en la C.ª de Gijón-Madrid, a la de Santander-Oviedo, por Pando, Villanueva y Rocas, 5.500.

4, De San Miguel de Lillo al camino de Oviedo a Escamplero, por Ules, Lampajúa y Lorianá y ramal a Lubrio, 8.500.

5, De Limanes al Camino de las Cruces a la C.ª Santander-Oviedo, pasando por Faro, 2.300.

6, De Godejal a la C.ª Gijón-Madrid, por Sta. Eulalia, 3.200.

7, De la C.ª Oviedo a Campo de Caso a Navas, 800.

8, De la C.ª de los Campos a Trubia a Prianes, 1.800.

9, De la C.ª Gijón a Madrid por Casares, 900.

10, De la Mortera, en el Camino Municipal, a Focara, 1.500.

11, De la C.ª Oviedo a Pola de Lena, a Villar, 800.

12, De la C.ª Oviedo a La Coruña a Piedramuelle y los Escalones, 1.500.

13, De la C.ª de Las Caldas a Priorio por la Piñera, 2.000.

14, De la C.ª Oviedo a La Coruña, a San Pedro de Nora, por Villarmil, La Martina y Felechés, 4.500.

15, De las Mazas, en camino Oviedo-Escamplero a San Claudio por Pedruño, 2.500.

16, Del C. V. de Trubia a Sama de Grado a Camales, 1.200.

17, Del C. V. de Trubia a Sama de Grado a Perlavia, 1.300.

18, De la C.ª de Oviedo a La Coruña a Villarín, 1.500.

19, De la C.ª Adanero a Gijón a Morente, por Lugico, 2.000.

20, De San Claudio a San Pedro de Nora, 3.500.

21, De Sta. Eulalia de Manzaneda a Pando, 2.500.

22, de la C.ª de Oviedo a Campo de Caso a Pandiella, Pumariño, Aviño, Abedal, Granda y Grandota, 2.000.

23, De Olloniego a San Tirso por San Frechoso, 6.000.

Total, 64.300 metros.

**Ayuntamiento de Parres**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, Camino Vecinal del de Soto de Dueñas a Fíos a la C.ª de Santander a Oviedo por Castiello y La Felguera, 4.000.

2, Camino Vecinal de El Collado a la C.ª de Arriendas a Colunga, 400.

3, Camino Vecinal de Dego al de Santianes a Caño, 400.

4, Camino Vecinal del de Soto de Dueñas a San Cosme de Llerandi al C. V. de Puente Romillo a los límites de Ponga y ramales a Cividiello y Fresnidiello, 5.000.

5, Camino Vecinal de Torañón a la C.ª Santander a Oviedo, 400-P.

6, De Cereceda a Nevares, en el C. V. de Soto de Dueñas a Fíos, por los Collados y ramal a Fíos, 6.000.

7, De Robledo al C. V. de Fíos a Villar de la Cuesta, 2.500.

8, Del Mirador del Fito por la falda del Pico Pienzo a la C.ª de Infiesto a Colunga, 9.000.

Total, 27.700 metros.

**Ayuntamiento de Peñamellera Alta**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, C. V. de Mier a la C.ª de Cangas de Onís a Panes, 500.

2, C. V. de Ruenes a Trescares, 4.000.

3, C. V. de Arangas a Rozagás, 3.000.

Total, 7.500 metros.

**Ayuntamiento de Peñamellera Baja**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, C. V. de San Esteban a Rumenes en la C.ª de Palencia a Tinamayor, 3.000.

Total, 3.000 metros.

**Ayuntamiento de Pesoz**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, C. V. de Bousoño a la C.ª de Navia a Grandas de Salime, por Brañabella, Lijón y Argul, 10.000.

2, C. V. de Serán a la C.ª de Pesoz a Paicega, 1.500.

3, C. V. de Paicega a la coronación de la Presa de Salime, 1.000.

Total, 12.500 metros.

**Ayuntamiento de Piloña**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, C. V. de la C.ª de Infiesto a Lastres a Fresnosa, a Robledo, 1.000.

2, C. V. de Arenas a Travesera, por Melendreras y Peruyero, 5.000.

3, C. V. de la C.ª de Infiesto a la Marea, a La Pandiella, 1.000.

4, C. V. de la C.ª de las Huelgas al Castañoso, a Moñío, 500.

5, C. V. de la C.ª de Infiesto a Lastres a la C.ª de las Huelgas al Castañoso, por Viyao, 3.000.

6, C. V. del de Espinaredo a Río-fabar, al Pedroso, pasando por Cuerrias, 8.500.

7, C. V. de la C.ª de Infiesto a Lastres, a Lodeña y Oscuredal, 1.500.

8, C. V. de Ques a Cuerrias, por Bierces y Berones, 8.000.

9, C. V. de la C.ª de Puente Tendi a Sellaño, a Tejedal, por Matosa y la Canal, 4.000.

10, C. V. de la C.ª de Puente Tendi a Sellaño, a Pandavenes por Villarcazo, 3.000.

11, C. V. de la Cruz de Brez a Cúa, por Sorribas, 4.000.

12, C. V. de Argandenes a San Román, 1.000.

13, C. V. de Antrialgo al de Aguín a Cereceda, 1.500.

14, C. V. de Villamayor a Torín, 2.000.

15, C. V. de la C.ª de Infiesto a la Marea a San Martín, 2.500.

16, C. V. de Lozana a San Vicente y San Martín, 4.000.

17, C. V. del de Espinaredo a Río-fabar al de la C.ª de Infiesto a la Marea a los límites de Caso por Ligüeria y Omedal, 8.000.

18, C. V. de la C.ª de Infiesto a la Marea a Esteli, 1.500.

19, C. V. de la C.ª de Infiesto a la Marea a Cadapereda, 3.000.

20, C. V. de Sevares a la C.ª de Santander-Oviedo, 500.

Total, 63.500 metros.

**Ayuntamiento de Ponga**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, C. V. de Ambingue a la C.ª de Puente Tendi a Sellaño, 1.500.

2, C. V. de Tribierto a la C.ª de San Juan de Beleño a la de Sahagún a Arriendas, 1.500.

3, C. V. de Viboli a la C.ª de Sahagún a Arriendas, 3.500.

4, C. V. de Biamón al C. V. de Viboli a la C.ª de Sahagún a Arriendas, por Caviella y Casielles, 2.000.

5, C. V. de Cañisquezo al C. V. de Pombayón a Viego, por San Ignacio, 2.000.

6, C. V. de San Juan de Beleño a Viego, 7.000.

Total, 17.500 metros.

**Ayuntamiento de Pravia**

Número de orden, denominación del camino, longitud por metros, es como sigue:

1, De la C.ª de San Esteban a Cornellana a Quinzanas y su prolongación, 2.000.

2, De la C.ª de Pravia a la Granja, por Allence al C. V. de Villavaler, 2.500.

3, De la C.ª de Pravia a la Granja, a Travesedo, 500.

4, De la C.ª de San Martín de Lodón a Somao a Faedo, Cudillero, pasando por San Bartolomé, Omedas y La Tabla, 6.000.

5, De la C.ª de San Martín de Lodón a Somao a la Castañal, por Cordovero, 1.800.

6, de San Bartolomé a Villeirín por Ablanado y Sangreña, 5.000.

7, de la C.ª de San Martín de Lodón a Somao a Faedo por Godina, 3.500.

8, De Caunedo en la C.ª de Pravia a la Granja a Talavera en el límite con Salas, 3.332.

Total, 24.632 metros.

**Ayuntamiento de Proaza**

Número de orden, denominación del camino, longitud por metros, es como sigue:

1, De C.ª de Trubia a Quirós, a Linares, pasando por Sograndio, 8.200.

2, Del de la C.ª de Trubia a Quirós a Linares a Bandujo, pasando por Proacina, 5.000.

3, De Bandujo a Bustiello, 2.800.

4, De la C.ª Caranga a Teverga a Bustiello y Fabar, 4.500.

5, De la C.ª Caranga a Teverga a Santa María, 2.500.

6, Del C. V. Puente Zarramedo a la Collada de Aciera a Serandi, 2.500.

Total, 25.500 metros.

**Ayuntamiento de Quirós**

Número de orden, denominación del camino, longitud por metros, es como sigue:

1, De la Collada de Aciera a la C.ª de Trubia-Quirós, por Tene y Aciera, 4.500.

2, De la C.ª Trubia-Quirós a Bermiego, 3.000.

3, De la C.ª Trubia-Quirós, a Coañana por Villaorille, Toriezo, Villagundu, Fresnedo y Faedo, 10.000.

4, De C.ª Quirós-Ricabo a Ronderos, 1.500.

5, De C.ª Quirós-Ricabo a Villagime, 1.700.

- 6, De Coañana a Villamarcel, 2.400.  
 7, De Pedroveya a Rebollada, 1.500.  
 8, De C.ª Trubia-Quirós a las Vallinas, por Villar de Salcedo y la Villa, 3.500.  
 9, Del C. V. de la Cobertoria a Santa Marina a Lindes por Villar de Cienfuegos y Cortes y ramal a Cienfuegos, 12.500.  
 Total, 40.600 metros.

**Ayuntamiento de Las Regueras**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

- 1, De Andallón a Marinas, 2.500.
  - 2, De Marinas a Brañes, 2.000.
  - 3, De Valduno a Santullano, pasando por Ania, 4.200.
  - 4, De Cogollo a la C.ª de Grado a Luanco, 3.500.
  - 5, De Otero a Santullano, 2.400.
  - 6, Del C. V. de Oviedo a Escamplero a Quejo, 1.500.
  - 7, De la C.ª de Los Campos a Trubia al C. V. de la C.ª del Puente de Peñafior a Santa Cruz de Llanera a la misma de Los Campos a Trubia, pasando por Rañeces y Taces, 3.500.
  - 8, De Alcedo a Tresmonte por Pravia, Pienda y Landrio, 2.000.
  - 9, De la C.ª del Puente de Peñafior a Santa Cruz de Llanera a Premio, 500.
- Total, 22.100 metros.

**Ayuntamiento de Ribadedeva**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

- 1 C. V. de Colombres a la estación de Colombres, 1.000.
  - 2, C. V. de la Playa de La Franca a la C.ª de Santander-Oviedo, 1.000.
  - 3, C. V. de Vilde a Colombres, 1.000.
- Total, 3.000 metros.

**Ayuntamiento de Ribadesella**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

- 1, C. V. de Junco al C. V. de Sebriño al Apeadero de Cuevas, 1.000.
- 2, C. V. de Calabrez al C. V. del Campón a Ríocabado, 1.000.
- 3, C. V. de la C.ª de Ribadesella a Canero al C. V. de la Estación de Cuevas a Sardalla, por Bones, Pando, Soto, la Granda, Moro y Nocado, 5.000.
- 4, C. V. de Ardines a la C.ª de Ribadesella a Canero, 1.000.
- 5, C. V. de Collera a la C.ª de Ribadesella a Canero, 1.000.
- 6, C. V. de Meluerda a la C.ª de Ribadesella a Canero, 1.000.
- 7, C. V. de Camango a la C.ª de Ribadesella a Canero, 1.000.

8, C. V. de Abeo a la C.ª de Ribadesella a Canero, 1.000.

9, C. V. de Tereñes a la C.ª de Ribadesella a Canero, por S. Pedro, 2.000.

10, C. V. de Tresmonte al Apeadero de Cuevas, 3.000.

Total, 17.000 metros.

**Ayuntamiento de Ribera de Arriba**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

- 1, De Las Segadas a Ferreros, 900.
  - 2, De la C.ª de Oviedo a Pola de Lena a la de Gijón-Madrid, pasando por Tellego y Sardín y ramal a La Mortera, 7.500.
  - 3, De la C.ª de Oviedo a Pola de Lena a Vegalencia, 1.100.
- Total, 9.500 metros.

**Ayuntamiento de Riosa**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

- 1, Del Llamo al C. V. de Pola de Lena a Quirós (Armada), pasando por Espinas de Foz, 7.500.
  - 2, De la Juncar a la C.ª de Pola de Lena a Oviedo (Alto de la Segada), por Fresnedal y La Cuba y ramal a la Fabariega, 9.000.
  - 3, Del C. V. de Vega a Grandiella a Teleno y Porció, 2.000.
  - 4, De Grandiella a Carbonín y Cerecedo, 2.000.
  - 5, De la C.ª de Oviedo a Pola de Lena a Ablanosa, pasando por Cadabal y Piedrapico, 4.000.
- Total, 24.500 metros.

**Ayuntamiento de Salas**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

- 1, De la C.ª de Pravia a la Granja a Figares, pasando por Villamondiz, Piñeras, Linares y Santullano, 6.500.
- 2, De la C.ª de San Martín de Lodón, en la Puerta, a Linares, pasando por Estrada de Trapa, 3.800.
- 3, De las Gallinas a Socolina, 4.500.
- 4, De Socolina a Venta de las Cruces, pasando por Brañasavil y ramales a Buscabrero y Pende, 8.500.
- 5, De la Espina a Cotariello, por Oves Ablanado y las Rubias, 5.500.
- 6, De las Rubias a Bustoso, por Candano y Acebal, 3.700.
- 7, De Biescas (Luarca) al de Socolina a Venta de las Cruces por Faedo, 2.700.
- 8, De la C.ª de San Martín de Lodón a la Granja a Gallinero, pasando por San Cristóbal, El Pumar y ramales a Vegacebrón, Broducedo, Brañaivente y Villarín, 11.500.
- 9, De la C.ª de Florida a Corne-

llana a Millara y enlace con C. V. de Begega a Silviella, 6.000.

10, De la C.ª de San Martín de Lodón a la Granja al C. V. de la C.ª Villalva-Oviedo a las Gallinas, pasando por Cantiniegas, Villamor Ardesaldo, 6.500.

11, De la C.ª de San Martín de Lodón a Somao a la de Ponferrada a la Espina, por Arcellana la Currusquera, la Bonga, Cueva e Idarga y ramal a Casandresín, 14.500.

12, De la C.ª de San Martín de Lodón a Somao a la Bonga por Pevidal y Buspol, 5.500.

13, De la C.ª de la Florida a Cornellana a Arbodas, 3.500.

14, De la C.ª de Cornellana al Puerto de Somiedo a Sobrerriba, por Laneo y Quintoños, 4.500.

15, De la C.ª de Oviedo-La Coruña a Falguerinas, 1.600.

16, De la C.ª de San Román a Cornellana a Quinzanas, por San Justo, 3.500.

17, de la C.ª de Villalva a Oviedo a Villazón, por Quintana, Llamas, Monteagudo y Villarraba, 3.000.

18, De la C.ª de Oviedo a Coruña a la de Cornellana al Puerto de Somiedo por Fuejo, al Fresno y La Rubial, 3.800.

19, De la C.ª de San Martín de Lodón a Somao a Otero, 800.

20, De Villazón a Camuño, 2.500.

21, De Talavera en el límite con Pravia a Santullano, por Mouroso, 2.400.

22, de Cornellana al C. V. de Pravia a Sandamías por las Tres Villas, 5.500.

Total, 118.300 metros.

**Ayuntamiento****de San Martín del Rey Aurelio**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

- 1, De la Bobia al C. V. de Sotroñdio a los Caleyos, por la Espesura, El Vericioso, Cerezal y Sta. Bárbara y ramal a Rebollada, 4.500.
- 2, De Sierra a Carrio (Laviana), 800.
- 3, De Argayadas al C. V. de Sotroñdio a los Caleyos, 800.
- 4, del C. V. de Sotroñdio a los Caleyos hasta Bedavo, por Corralón, Pradón, Labayos, Invernal y Rozada, con ramal de Invernal a Sotroñdio, 4.800.
- 5, Del C. V. Blimea a las Quintanas a las Quintanas, 800.
- 6, Del Acebal al C. V. del Entregó al límite con Langreo y Bimenes por Otariello, La Casorra y Cocañín y ramales a Roiles y Ordiales, 4.000.
- 7, Del Entregó al Puente de Cia-

ño, por la Rebollada, los Rebollos, La Cabaña y Escobio, 3.000.

8, Del Acebal a Pajomal, por Valles, Rondera y Cuetos, 4.500.

9, Del C. V. de Sotroñdio a San Martín, a Llaneces de Pedriego, y San Pedro, pasando por Lloreo, Baraosa y Peruyera, 4.000.

10, Del C. V. del Entregó al límite con Langreo y Bimenes, a la Longa, 2.000.

11, de la C.ª de Oviedo a Campo de Caso, al C. V. de Blimea a Las Quintanas, por Villalad, Fariseo, Los Melchores y Lay, 1.500.

12, De San Martín a la Cabaña, y San Frechoso a Sotroñdio, 2.000.

13, De Las Felechosas al C. V. del Entregó a Bimenes, por Corvero, 2.000.

Total, 35.700 metros.

**Ayuntamiento****de San Martín de Oscos**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

- 1, C. V. de Villarín de Trasmonte al C. V. de Villarquille a San Martín, 1.000.
  - 2, C. V. de Mon a San Martín de Oscos, por Revoqueira y Ron, 6.000.
  - 3, C. V. de Arne a Labiarón, por Arruñada, Piorno y Villarín de Piorno y ramal a San Pedro de Ahío, 10.000.
- Total, 17.000.

**Ayuntamiento****de Santa Eulalia de Oscos**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

- 1, C. V. de Santa Eulalia de Oscos a San Martín de Oscos por San Julián y Martul, 10.000.
  - 2, C. V. del C. V. de la C.ª de Fonsagrada a la Garganta de Quintela a la Coba, 8.000.
  - 3, C. V. de la C.ª de Fonsagrada a la Garganta a la Coba, por Berreiras, Paradas y Ferreira, 6.000.
- Total, 24.000 metros.

**Ayuntamiento****de San Tirso de Abres**

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

- 1, C. V. de Goje al Llano de San Tirso de Abres, pasando por Lourido y la Antigua, 7.000.
- 2, C. V. de Matela a la C.ª de Ribadeo a Meira, por Trasdacorda, Prado y Valinaseca, 5.000.
- 3, C. V. de Salcido a la C.ª de Ribadeo a Meira, 1.000.
- 4, C. V. de Vilelas a la C.ª de Ribadeo a Meira, 1.000.
- 5, C. V. de San Andrés al Llano de San Tirso de Abres por Eilale y Villar, 3.000.
- 6, C. V. de Lourido en el C. V.



de Goje a San Tirso de Abres, a Abres por la Ferrería, 4.000.

7, C. V. de Puente sobre el río Ouria en La Ferrería.

8, C. V. de la C.<sup>a</sup> de Vegadeo a Lugo, a Villaformán en el límite con la provincia de Lugo, 2.000.

Total, 23.000 metros.

#### Ayuntamiento de Santo Adriano

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, De Linares a Castañedo del Monte, 2.500.

2, De Lavarejos a las Xanas, por Cotomonteros y Tenebredo y ramal a Lavares, a las Carangas y al límite con Oviedo, 8.000.

3, Del C. V. de Pedroveya a Dosango, 600.

Total, 11.100 metros.

#### Ayuntamiento de Sariego

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, Del C. V. de Pola de Siero al límite con Sariego a la C.<sup>a</sup> de La Secada al Puerto de Tazones, por Barbecho y la Vega, 3.200.

2, Del de Argañoso a Peón al de Pola de Siero a los límites con Sariego por la Rimada y Castañera, 4.000.

3, Del de Argañoso a Peón al de Pola de Siero a los límites con Sariego a la C.<sup>a</sup> de la Secada al Puerto de Tazones pasando por Miyares, Villar, Canal y la Cuesta, 4.500.

4, De la Vega al C. V. del de Argañoso a Peón al de Pola de Siero a los límites con Sariego a la C.<sup>a</sup> de la Secada al Puerto de Tazones, 1.400.

Total, 13.000 metros.

#### Ayuntamiento de Siero

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, De Pruvia (concejo de Llaneira) en la C.<sup>a</sup> de Gijón-Madrid a Noreña, pasando por Barganiza, 8.500.

2, De Barganiza a la C.<sup>a</sup> de Langreo a Gijón, pasando por Huergo, Vare y San Tirso, 7.600.

3, De Candín (en C. V. de Vega-Tuilla) al del Entrego al límite con Bimenes, pasando por Saus, Comba y Plano, 3.000.

4, De la C.<sup>a</sup> de Valdesoto a Bimenes a Saus, 1.500.

5, De Bobes en la C.<sup>a</sup> Provincial de San Miguel de la Barreda a Lugones a la C.<sup>a</sup> de Oviedo a Santander, 1.000.

6, De la C.<sup>a</sup> de Langreo a Gijón a Villar, pasando por Coto, Orvi, Celles y ramal a Otero, 4.500.

7, De la C.<sup>a</sup> de Pola de Siero a

Gijón a la Rimada, en el concejo de Sariego, pasando por Ceñal, Collada y Atrás, y ramal a El Fresno y Ordiales, 6.500.

8, Del C. V. de Buenavista a Tiñana, en Hería a la Moñeca, pasando por Pumarín y Molleda, ramales a Vallina, Solad y Collado, 8.000.

9, De Meres, por Limanes y Vallín al C. V. de la C.<sup>a</sup> de Torrelavega a Oviedo a Moreo, 3.500.

10, De la C.<sup>a</sup> de Gijón a Madrid a la de Santander-Oviedo por Folgueras, 3.000.

11, De la C.<sup>a</sup> de Langreo a Gijón a Monte, 2.000.

12, De la C.<sup>a</sup> de Oviedo a Campo de Caso a la Moñeca, por Zorera y ramal a la Pasera, 6.500.

13, De la C.<sup>a</sup> Valdesoto a Bimenes por Cerezales, al C. V. de la Secada a Carbayín, 2.200.

14, De Ordiales al C. V. de Pola de Siero al límite con Sariego, por Careces, 2.500.

15, De la C.<sup>a</sup> de San Miguel de la Barreda a Lugones a la de Gijón a Madrid, por Fresneda, 2.500.

16, De la C.<sup>a</sup> de San Miguel a Lugones a Belga, 2.500.

17, De la C.<sup>a</sup> de Langreo a Gijón, en Nora, a la de San Sebastián a La Coruña, en Posada, por Venta de Soto y Mudarri, 2.500.

18, De Lieres a Sariego, por explanación ferrocarril de San Martín a Gijón, 6.000.

19, De la C.<sup>a</sup> de San Sebastián a Coruña en Marcenado, a la de Gijón-Langreo, en Muncó, pasando por las proximidades de Vega de Poja, 4.000.

20, De Candín al C. V. del Entrego a Bimenes pasando por el Rosellón y Cabriles, 3.000.

21, Del C. V. de Buenavista a Tiñana a la C.<sup>a</sup> de San Sebastián a La Coruña por Meres y Estación del F.C. Económicos de id., 2.000.

Total, 82.800 metros.

#### Ayuntamiento de Sobrescobio

(Ninguno).

#### Ayuntamiento de Somiedo

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, De la C.<sup>a</sup> de Cornellana al Puerto de Somiedo a Perlunes por Aguino, 4.800.

2, De la C.<sup>a</sup> de Cornellana al Puerto de Somiedo a Bustariega y límite del concejo, por Santiago de Hormes, Clavillas y Valcárcel, 6.000.

3, De la C.<sup>a</sup> de Cornellana al Puerto de Somiedo a la Collada de Balbarán, límite con la provincia de León, pasando por Veigas, Villarín, Arbeyales, Endruga y Saliencia, 17.000.

4, De la C.<sup>a</sup> de Cornellana al Puerto de Somiedo a la Peral, 500.

5, De la C.<sup>a</sup> de Cornellana al Puerto de Somiedo al Puerto de San Lorenzo, límite con Teverga, por Las Morteras y Orderias y ramales a Villaux y Villamor, 8.500.

6, De la C.<sup>a</sup> de Cornellana al Puerto de Somiedo, en Aguas Mesas al límite con el concejo de Cangas del Narcea, pasando por Santullano, Robledo, Pigueña, Cores y Villar de Vildes y ramales a Pigüeces y la Rebollada (para prolongar por Narcea hasta Genestoso), 16.000.

7, De la Carretera de Cornellana al Puerto de Somiedo a las Viñas, 2.000.

Total, 54.800 metros.

#### Ayuntamiento de Soto del Barco

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, Del C. V. de la C.<sup>a</sup> de Peñauillán a Soto del Barco a los Venenos al C. V. de Cuenza al Carbayín, pasando por Truébano, Las Arenas y La Corrada con ramal a Faedo, 6.000.

Total, 6.000 metros.

#### Ayuntamiento de Tapia de Casariego

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, C. V. de Pelogra al C. V. de Castrovaselle a la C.<sup>a</sup> de Figueras a Lagar, 1.000.

2, C. V. de Reiriz al C. V. de Castrovaselle a la C.<sup>a</sup> de Figueras a Lagar, 1.000.

3, C. V. del Valle a la Veguiña, en la C.<sup>a</sup> de Figueras a Lagar, 3.000.

4, C. V. de la Veguiña, en la C.<sup>a</sup> de Figueras a Lagar, a la Braña en la de Viávelez a Rozadas, 5.000.

5, C. V. de Rapalcuarto a Tol, 3.000.

Total, 13.000 metros.

#### Ayuntamiento de Taramundi

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, C. V. de Santamarina a la C.<sup>a</sup> provincial de Taramundi a Vegadeo, 6.000.

2, C. V. del Teijo a la C.<sup>a</sup> provincial de Taramundi a Vegadeo, por Silvallana y Bres, 7.000.

3, C. V. de Taramundi al límite con la provincia de Lugo pasando por Les, 5.000.

4, C. V. de Navallo al C. V. de Santamarina a la C.<sup>a</sup> de Taramundi a Vegadeo, 2.000.

5, C. V. de Nio al C. V. de Santamarina a la C.<sup>a</sup> de Taramundi a Vegadeo, 2.000.

6, C. V. de la C.<sup>a</sup> de Vegadeo a Taramundi a la de Vegadeo a Fonsagrada por Freije, 4.000.

7, C. V. de Piñeiro a la C.<sup>a</sup> de Vegadeo a Taramundi, por Lourido, 2.500.

8, C. V. de Abraido a la C.<sup>a</sup> de Vegadeo a Taramundi, 5.000.

9, C. V. de Valín a la C.<sup>a</sup> de Vegadeo a Taramundi por Llan, 2.000.

10, C. V. de Calvin a Lles, 1.000.

11, C. V. de la Collada de Entorcisa km. 12 de la C.<sup>a</sup> de Vegadeo a Taramundi a la Iglesia de Guiar en el C. V. de la Iglesia de Guiar, al Puente de Abres sobre el río Eo, por Villarede y Tingas, 5.000.

12, C. V. de Arredondaz a la C.<sup>a</sup> de Vegadeo a Taramundi, por Cancelos y Pardiñas, 4.000.

Total, 43.500 metros.

#### Ayuntamiento de Teverga

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, Del C. V. Entrego a Taja a Villamayor, pasando por Prado y ramales a Gradura, Múrias y Hedrada, 7.500.

2, De Riello, en la C.<sup>a</sup> de Trubia a Puerto Ventana, a Torce por Barrio y ramal a Cuña, 5.000.

3, De la C.<sup>a</sup> de Trubia a Puerto Ventana a Fresneda, 700.

4, De la C.<sup>a</sup> de Trubia a Puerto Ventana a la Focella, 1.300.

5, De la C.<sup>a</sup> de Trubia a Puerto Ventana a Villa de Sub, 1.300.

6, De la C.<sup>a</sup> de Trubia a Puerto Ventana a Carrea por Monteciello y Berruena y ramal a Sobrevilla, 3.000.

7, De la C.<sup>a</sup> de Trubia a Puerto Ventana a Cansinos, 1.100.

8, De Villanueva a la Torre por Quintanal, 1.200.

9, De Villanueva a Vigidel, 500.

10, De Villamayor a Villabre (Yernes y Tameza), 8.800.

11, De Villanueva al Puerto San Lorenzo, límite con el concejo de Somiedo, 5.500.

12, De Taja al límite de los concejos de Miranda y Somiedo, 3.500.

Total, 39.400 metros.

#### Ayuntamiento de Tineo

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, C. V. de Las Colladas al C. V. de Ríovillar a Llaneces de la Barca, por Nieres, 4.000.

2, C. V. de Brañalonga a la Espina, por Faedo, 6.000.

3, C. V. de Valsoredo a Brañalonga, 2.500.

4, C. V. de Buspolín al C. V. de Brañalonga a La Espina, por Cezures, 2.500.

- 5, C. V. de Bustoborniego a la C.<sup>a</sup> de Luarda a Tineo, 2.000.
- 6, C. V. de Cerezal a la C.<sup>a</sup> de Tineo a Bárcena, 5.000.
- 7, C. V. de Busmeón a la C.<sup>a</sup> de Luarda a Tineo por Trabazo, 4.000.
- 8, C. V. de Bullacente al C. V. de Navelgas a Burgazal, 4.000.
- 9, C. V. de Combarcio al Puente Los Pilares, por Tueres, 2.000.
- 10, C. V. de Paniceros a San Fructuoso, 2.000.
- 11, C. V. de Cerecedo del Monte a Yervo, 4.000.
- 12, C. V. de la Cebedal a la C.<sup>a</sup> de Luarda a Pola de Allande, por Collada y Riocastiello, 7.000.
- 13, C. V. de Besapié a la C.<sup>a</sup> de Luarda a Pola de Allande por Corriellos, Recorba, Ceceda, La Famosa y Riocastiello, con ramal a Concellín, 11.000.
- 14, C. V. de Fresnedo a la C.<sup>a</sup> de Luarda a Pola de Allande, por Zardain y Morados, 4.000.
- 15, C. V. de Miño a la C.<sup>a</sup> de Luarda a Pola de Allande, 1.000.
- 16, C. V. de Berzana a la C.<sup>a</sup> de La Espina a Ponferrada, 2.000.
- 17, C. V. de Areñas a la C.<sup>a</sup> de la Florida a Cornellana, por Santianes, 2.000.
- 18, C. V. de Troncedo a la C.<sup>a</sup> de Tineo a Bárcena, 1.500.
- 19, C. V. de Zarracín a la C.<sup>a</sup> de Luarda a Tineo, 1.000.
- 20, C. V. de La Prohida a la C.<sup>a</sup> de Tineo a Pola de Allande, por San Esteban de Relamiego, 5.000.
- 21, C. V. de Eiros a la C.<sup>a</sup> de Tineo a Pola de Allande, por las Cabañas, 3.000.
- 22, C. V. de Pendosén a la C.<sup>a</sup> de Tineo a Pola de Allande, por Villacín, 2.000.
- 23, C. V. de Mirallo de Arriba al C. V. de Gera al Puelo por Mirallo de Abajo, 1.000.
- 24, C. V. de Bárzana de San Facundo a la C.<sup>a</sup> de Tineo a Pola de Allande, por Barzánicas, 1.000.
- 25, C. V. de la C.<sup>a</sup> de Tineo a Pola de Allande a Tineo, por Anzaras, Ponte, Fuejo y Mañores, 6.000.
- 26, C. V. de San Martín de Semproniana a la C.<sup>a</sup> de Tineo a Pola de Allande, por Magarín, 2.000.
- 27, C. V. de Vallamonte al C. V. de la Tejera al límite del concejo de Salas, por Baradal y Ordial, 2.000.
- 28, C. V. de Fuentes al C. V. de Navelgas a Burgazal, 4.000.
- 29, C. V. de Bustiello a la C.<sup>a</sup> de Luarda a Pola de Allande, por Lavandera y Hervederas, 1.500.
- 30, C. V. de Villanueva de Sorriba a la C.<sup>a</sup> de Ponferrada a la Espina, 1.000.
- 31, C. V. de Bustiello de Tablado a Tablado de Riviella, 2.000.
- 32, C. V. del C. V. de Tuña a

Azorera al límite con Miranda en Abedul, 4.000.

33, C. V. de Merillés a Abango, en el límite con Miranda, 4.000.

Total, 112.000 metros.

#### Ayuntamiento de Vegadeo

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, C. V. de Molejón a Meredo con una rampa de acceso a Vinjoy, 4.500.

2, C. V. de Molejón a Paramios por Restrepo, 6.000.

3, C. V. de Jaraz a la C.<sup>a</sup> de Meredo a Samagán, 1.000.

4, C. V. de Puente de Louteiro a la C.<sup>a</sup> de Vegadeo a Taramundi, 1.000.

5, C. V. de Coruja a Vegadeo por Puente y Mundiña, 2.000.

6, C. V. de Folgueiras a Vegadeo, por La Coba, Montouto, Villameitide y Beldedo, 6.000.

7, C. V. de Cobre a la C.<sup>a</sup> de Vegadeo a Fonsagrada, 1.500.

Total, 22.000 metros.

#### Ayuntamiento de Villanueva de Oscos

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, C. V. de Villanueva de Oscos a Martul, por Santa Eufemia, Pazos y Cimadevilla, 5.000.

2, C. V. de San Cristóbal al C. V. de la Garganta a Villanueva de Oscos, 4.000.

3, C. V. de Bustapena al C. V. de la Garganta a Villanueva de Oscos, 1.000.

4, C. V. de Villanueva a Salgueiras en la C.<sup>a</sup> de Vegadeo a Fonsagrada, por Santa Eufemia, El Río y Pasarón, 5.000.

Total, 15.000 metros.

#### Ayuntamiento de Villaviciosa

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, C. V. de Brañaverniz al C. V. de Piles a Peón, 1.000.

2, C. V. de Casamori al C. V. de Pedroso a Llantaio, 1.000.

3, C. V. de Rocas a Candanal, 1.000.

4, C. V. de Santa Cecilia al C. V. de Argañoso a Peón, 1.500.

5, C. V. de Fabares a Rozadas, por San Pedro y La Piñera, 3.500.

6, C. V. de Vallinaoscura a Ambás por Villarrica, La Viña y Convento con ramal a La Rivera, 5.000.

7, C. V. de Triás al Convento de Valdediós por San Saturnino, Puelles y Valeri, 3.500.

8, C. V. de Castiello a Ambás, 1.000.

9, C. V. de El Llano a la C.<sup>a</sup> de

La Secada a Tazones, por Camoca, 1.500.

10, C. V. de Bozanes a la C.<sup>a</sup> de La Secada a Tazones, 1.000.

11, C. V. de Poreño al C. V. de La Corolla a Pandenes por Rali, 3.000.

12, C. V. de Mogobio al C. V. de La Corolla a Pandenes, 2.000.

13, C. V. de Celada a Labares, por Milleres, Termin y Obaya y ramal al puente de San Vicente, 5.000.

14, C. V. de Cazanes a la C.<sup>a</sup> de La Secada a Tazones, 2.000.

15, C. V. de Sariego a la C.<sup>a</sup> de Ribadesella a Canero por Caes, 2.000.

16, C. V. de Oles a la C.<sup>a</sup> de Venta de las Ranas a Tazones, 1.500.

17, C. V. de Tuero a la C.<sup>a</sup> de Venta de las Ranas a Tazones, por La Lloraza, 3.000.

18, C. V. de Arguerín a la C.<sup>a</sup> de Venta de las Ranas a Tazones por Manzanedo y ramal a Bustiello, 5.000.

19, C. V. de Arguero a Tuero por San Feliz y El Cabritón, 3.000.

20, C. V. de Piñeres a Venta de las Ranas por Torretejera, 3.000.

21, C. V. de San Miguel a la C.<sup>a</sup> de Ribadesella a Canero y ramal a Pisones, 2.000.

22, C. V. de Arriba a Fondujo, 1.000.

23, C. V. de la Busta a Santa Mera en el C. V. de El Olivar a Santa Mera, 2.000.

24, C. V. de Sobrayo a la C.<sup>a</sup> de Ribadesella a Canero, 1.500.

25, C. V. de Paniceros a la C.<sup>a</sup> de Villaviciosa a Puente Aguera por Santa Eugenia, 2.000.

26, C. V. de la C.<sup>a</sup> de Villaviciosa a Breceña a la de Villaviciosa a Puente Aguera, por Solares, Paniceros y La Magdalena, 3.000.

27, C. V. de Buslad al C. V. de Breceña al Peralín, 1.000.

28, C. V. de San Martín de Vallés a Piedrafita en el C. V. de Sietes a Rales, 2.000.

29, C. V. de Busto a la C.<sup>a</sup> de Villaviciosa a Puente Aguera, por Caliellu, 1.000.

30, C. V. de Peruyera a la C.<sup>a</sup> de Ribadesella a Canero, 1.500.

31, C. V. de Bedriñana a la C.<sup>a</sup> de La Secada a Tazones, 1.000.

32, C. V. del C. V. de Breceña al Peralín a Jiranes en el límite con el concejo de Cabranes, 2.000.

33, C. V. de Villaverde al C. V. de Quintes, 2.000.

Total, 71.300 metros.

#### Ayuntamiento de Villayón

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, C. V. de Valle al C. V. de Villayón a Ponticiella, 1.500.

2, C. V. de Berbeguera al C. V. de Villayón a Ponticiella, 2.000.

3, C. V. de Mezana a Illaso, 3.000.

4, C. V. de Parlero a Burgasal, 7.000.

5, C. V. de Lendequintana al Puente Polea, 5.000.

6, C. V. de Ponticiella al límite con el concejo de Boal por Solares, 4.000.

7, C. V. de Masenga y Sellón al C. V. del Segredal por Herías, 8.000.

8, C. V. de Lendelforno al C. V. de Parlero a Burgasal, 6.000.

9, C. V. de Bullimeiro al C. V. de Parlero por Candanosa y Los Lagos, 4.000.

10, C. V. de Lendequintana al límite con el concejo de Allande, 6.000.

11, C. V. de Busmayor al C. V. de Lendequintana al Puente Polea, por Candanosa y Bustelfollado, 6.000.

12, C. V. de Oneta a Villartorey, 3.000.

Total, 55.500 metros.

#### Ayuntamiento de Yernes y Tameza

Número de orden, denominación del camino y longitud por metros, es como sigue:

1, De la C.<sup>a</sup> de Grado a Puerto Ventana a Tameza a Fojó, 800.

2, De la C.<sup>a</sup> de Grado a Puerto Ventana a Tameza a Villarruiz, 600.

3, De la C.<sup>a</sup> de Grado a Puerto Ventana a Vendilles, pasando por Yernes, 6.500.

4, De Yernes a Linares por Santo Adriano del Monte, 11.500.

Total, 19.400 metros.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos.

Oviedo, 7 de mayo de 1958.—  
El Presidente, José López Muñiz.  
El Secretario, Manuel Blanco.

## ADMINISTRACION MUNICIPAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE LANGREO

##### Anuncios

La comisión Municipal permanente, en sesión celebrada el día veintiocho del actual, acordó prestar aprobación al padrón de "Ocupación aérea de la vía pública" para la exacción de arbitrios municipales.

Dicho padrón queda expuesto al público a efectos de reclamaciones durante un plazo de quince días,

no admitiéndose ninguna que se presente posteriormente.

Sama Langreo, 30 de abril de 1958.—El Alcalde en funciones, Angel Fombella González.

—:—

El Ayuntamiento de Langreo anuncia a pública subasta las obras de reforma y ampliación del grupo escolar de Ciaño.

Presupuesto: 3.975.164,51 pesetas

Presentación de proposiciones: En la Secretaría municipal en las horas de nueve a trece y dentro de un plazo de veinte días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en los Boletines del Estado y de la provincia, teniéndose en cuenta para el cómputo de los días el último periódico en que se publique.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en estas Consistoriales, el día siguiente hábil en que termine el plazo de admisión, a las doce horas.

Garantías: A la proposición se acompañará recibo de haber constituido la garantía provisional, por un importe de 119.255 pesetas, que el adjudicatario elevará a definitiva por la suma de 239.510 pesetas.

Duración del contrato: Las obras deberán terminarse dentro de un plazo de catorce meses, y el pago se hará en cuatro anualidades: La primera, por un importe de un millón de pesetas, en el actual ejercicio y el resto, por partes iguales, en los años 1959, 1960 y 1961.

Examen de documentos: El pliego de condiciones y demás antecedentes, podrán examinarse en la Secretaría Municipal, en las horas de nueve a trece de todos los días hábiles señalados para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones, a las que se acompañará la declaración jurada a que se refieren los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y el carnet de "Empresa con responsabilidad", creado por Decreto de 26 de noviembre de 1954, se redactará conforme al modelo siguiente:

Don ..... mayor de edad, con domicilio en ..... debidamente enterado del Pliego de condiciones relativo a la subasta de ampliación y reforma del grupo escolar de Ciaño, se compromete a ejecutar las obras referidas con estricta sujeción a dicho Pliego, en la cantidad de ..... pese-

tas (en letra). Fecha y firma del proponente.

Consistoriales de Langreo, 3 de mayo de 1958.—El Alcalde, Angel Fombella.

#### DE LLANERA

##### ANUNCIO

Formados los apéndices al amillaramiento de rústica, pecuaria y urbana que, han de servir de base para la confección de los documentos cobratorios para el próximo año de 1959, quedan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días a efectos de reclamaciones.

Llanera, 2 de mayo de 1958.—El Alcalde.

#### DE MIRANDA

##### EDICTO

Terminadas las obras de instalación de bar en el edificio construido al efecto dentro del mercado de ganados de la villa de Belmonte, el Ayuntamiento de Miranda, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 138 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales y concordantes del de Contratación acordó arrendar el servicio de bar en el mercado de ganado. Las condiciones de dicho arrendamiento constan en el pliego de condiciones que figura en el expediente de razón.

El arrendamiento en cuestión será concedido mediante la oportuna subasta que se celebrará el día siguiente hábil a los veinte también hábiles contados desde la fecha de publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, no admitiéndose posturas inferiores en la renta que se ofrezca, a las 400 pesetas mensuales.

El expediente de razón se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo mencionado.

Belmonte, 28 de abril de 1958.—El Alcalde.

##### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... provisto de Documento Nacional de Identidad número ..... conociendo el expediente instruido para proceder al arrendamiento del bar municipal sito en el mercado de ganado de la Villa de Belmonte, solicita le sea adjudicado dicho arrendamiento comprometiéndose a pagar por dicho bar la renta mensual de ..... y obligándose en lo demás a cumplir las restantes condiciones que figuran en el expediente de razón.

Belmonte, 28 de abril de 1958.

#### DE MUROS DE NALON

##### ANUNCIOS

Confeccionados los apéndices al amillaramiento de la riqueza rústica y pecuaria y los del Registro Fiscal de edificios y solares de este Ayuntamiento, que han de servir de base para la formación de los repartimientos del próximo ejercicio de 1959, se hallan expuestos en esta Secretaría, por término de quince días para su examen por el público.

Muros de Nalón, 5 de mayo de 1958.—El Alcalde.

—:—

Hallándose formadas y dictaminadas las cuentas del Presupuesto ordinario de 1957 y de administración del Patrimonio, en acatamiento a lo prevenido en el artículo 790-2 de la Ley de Régimen Local y Regla 81 de la Instrucción de Contabilidad, se exponen al público en la Secretaría municipal, con sus justificantes, por quince días, durante cuyo plazo y ocho días más se admitirán los reparos y observaciones que se formulen por escrito.

Muros de Nalón, 3 de mayo de 1958.—El Alcalde.

#### JUNTA VECINAL DE LAMUÑO SALAMIR (CUDILLERO)

##### Aviso

Esta Junta Administrativa, en sesión celebrada el día cuatro del mes en curso, acordó hacer una transferencia de treinta mil pesetas de las consignadas en el Apartado Vías Públicas al de Parques y Jardines, ambos dentro del Capítulo Obras Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

Lamuño, 4 de mayo de 1958.—El Presidente, Jesús Rico.

—:—

#### ENTIDAD LOCAL MENOR DE BUERES, NIEVES Y GOMEZANES

##### ANUNCIO

Transcurridos veinte días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, tendrá lugar en las Consistoriales de Caso, bajo la presidencia del Jefe de la Entidad Local de Bueres, y con asistencia de personal de Guardería Forestal, la subasta extraordinaria de 75 hayas con 39 metros cúbicos y dos robles con dos metros cúbicos, tiradas por el viento en el mon-

te Moñacos número 212 del Catálogo por un precio base de 18.450 pesetas e índice de 23.062,50, más el 10 por ciento de mejoras del monte indemnizaciones y cánon al servicio de la madera.

A esta subasta pueden concurrir los poseedores del Carnet profesional de clase A. B. y C. estando clasificado el aprovechamiento en el grupo primero.

Han de ajustarse al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, y para tomar parte en la subasta es necesario el depositar el 5 por ciento del precio base, el que se elevará al 10 por ciento de la adjudicación.

Correrá a cargo del adjudicatario los gastos de inserción del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL.

Deberán hacer las proposiciones con arreglo al modelo oficial establecido.

Lo que se hace público.

Bueres de Caso, 2 de mayo de 1958.—El Presidente, Antonio Suárez.

#### Anulación de Requisitorias

El Fiscal provincial de Tasas de León, deja sin efecto la requisitoria publicada en este periódico, número 49, de fecha 28 de febrero de 1951, llamando y ordenando la captura de FERMIN NOVAL GARCIA, natural de El Berrón Siero (Oviedo) encartado en el expediente número 24.042, por haber sido habido.

—:—

Por la presente se deja sin efecto las órdenes de busca y captura de la procesada en sumario número 327 de 1956 sobre hurto seguido por el Juzgado de Instrucción número uno de Gijón, PILAR GUTIERREZ JIMENEZ, hija de José y Felipa, casada sus labores, natural de Oviedo y vecina de Gijón, por haber sido habida.

—:—

Por la presente se deja sin efecto la requisitoria inserta en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, correspondiente al día trece del pasado mes de febrero, y en el cual se interesaba la busca y detención del denunciado MIGUEL GARCIA GONZALEZ, por haber el mismo extinguido la pena correspondiente, y que le venía impuesta en los autos de juicio verbal de faltas número 418 de 1957, quedando subsistente la relativa al otro penado ESTEBAN GUTIERREK MATEOS.

Esc. Tipográfica de la Residencia Provincial